



UNIVERSIDAD CAECE
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

| | | |
|---|---------------------------------|---|
| PROGRAMA DE: TEORIA TECNICA E IMPOSITIVA III | | |
| CODIGO DE LA CARRERA 080 | PLAN DE LA CARRERA 05 | CODIGO ASIGNATURA 1911/05T |
| AÑO 4º | CUATRIMESTRE 1º | VIGENCIA 2005 |
| CARRERA: CONTADOR PÚBLICO | | |
| Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 1178/96 | | Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA 185/95 – 51/05 |

OBJETIVOS

El objetivo de la materia, persigue la profundización por parte del alumno de la temática impositiva para ser utilizada en el desarrollo de su profesión, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos y técnicos de la imposición. Esta materia constituye el cierre y conclusión del ciclo de materias tributarias iniciado con el estudio de Teoría y Técnica Impositiva I.

El objetivo básico de la materia Teoría y Técnica Impositiva III, es que los alumnos logren el conocimiento teórico práctico adecuado para el ejercicio profesional de la teoría de los impuestos que alcanzan la manifestación de capacidad contributiva exteriorizada por el consumo y sus posibles combinaciones, teniendo en cuenta la evolución de las distintas estructuras de imposición en la Argentina y las difundidas internamente.

Adicionalmente se analizarán otros tributos nacionales vigentes en nuestro país, cuya aplicación es importante para el ejercicio profesional, como los derechos aduaneros y los aportes a la seguridad social, como así también los tributos provinciales y municipales utilizados en distintas jurisdicciones.

A la vez deberá lograrse la concientización por parte del alumno del necesario proceso de actualización y formación permanente que requieren estos temas para el ejercicio de la profesión.

CONTENIDOS MINIMOS

Impuestos sobre los consumos. Impuesto al valor agregado. Impuestos sobre consumos específicos. Régimen de monotributo. Tributos provinciales y municipales. Impuestos sobre los Ingresos Brutos, Impuesto de Sellos Impuestos sobre patrimonios. Impuestos aduaneros. Impuestos a las transacciones financieras. Impuestos y cargas que gravan la actividad laboral.

PROGRAMA ANALITICO

1.- IMPOSICIÓN SOBRE LOS CONSUMOS

Aspectos teóricos, justificación. Equidad y neutralidad. Efectos económicos. Percusión, traslación e incidencia. Regresividad.

Impuestos a los consumos monofásicos y plurifásicos, generales y específicos. Características, enfoques, métodos.

2.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. PRIMERA PARTE

Hecho imponible: aspecto objetivo, subjetivo, espacial y temporal. Nacimiento del hecho imponible. Exenciones. Base imponible. Débito y Crédito Fiscal. Importadores y exportadores: su tratamiento.

Determinación del impuesto. Alícuotas. Período fiscal. Responsables del impuesto.

3.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SEGUNDA PARTE

Presentación de Declaraciones Juradas. Formas y requisitos. Regímenes de retención, percepción y pagos a cuenta.

4.- IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS

Aspectos teóricos, características salientes, bienes y servicios alcanzados. Nociones sobre tasas aplicables. Impuestos Internos: ámbito de aplicación. Concepto de expendio. Composición de la base imponible. Situación de la importación. Impuesto sobre los combustibles y otros.

5.- MONOTRIBUTO

Características del régimen. Impuestos que sustituye. Concepto de pequeño contribuyente. Categorización: encuadre. Ingreso del impuesto. Componente impositivo y componente previsional del impuesto integrado. Consecuencias de la opción al régimen. Renuncia y exclusión. Sanciones y normas de procedimiento aplicables. Régimen especial de los Recursos de Seguridad Social para pequeños contribuyentes. Monotributo agropecuario.

6.- TRIBUTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Hecho imponible. Exclusiones y exenciones. Sujetos. Período fiscal. Base imponible. Determinación, liquidación e ingreso.

Convenio multilateral. Ámbito de aplicación. Régimen general. Regímenes especiales. Aspectos críticos de su aplicación.

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene. Ámbito de aplicación. Características del tributo.

7.- OTROS TRIBUTOS PROVINCIALES

Impuesto de Sellos. Hecho imponible. Exenciones.

Impuestos sobre manifestaciones parciales del patrimonio. Impuesto inmobiliario y rural. Impuesto sobre los automotores. Contribuciones de mejoras.

8.- IMPUESTOS NACIONALES SOBRE PATRIMONIOS

Impuesto sobre los Bienes Personales. Hecho imponible. Aspecto temporal y espacial. Sujetos y exenciones. Valuación de bienes en el país y en el exterior. Alícuotas y determinación del impuesto. Normas de declaración e ingreso del gravamen.

9.- OTROS TRIBUTOS NACIONALES

Aportes y contribuciones al Sistema de Seguridad Social.

Impuestos Aduaneros.

Impuestos a las Transacciones Financieras.

BIBLIOGRAFIA

- Jarach, Dino. **Finanzas públicas y Derecho Tributario**. Buenos Aires: Editorial Abeledo Perrot .
- FENOCHIETTO, Ricardo. **IVA Análisis económico, técnico y jurídico**. La Ley, Buenos Aires, 2001.
- Enrico, Federico y otros. **Análisis del Impuesto al Valor Agregado**. La Ley, Buenos Aires, 2002.
- Marchevsky, Rubén A. **Impuesto al Valor Agregado**. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 2002.
- **Ley del Impuesto al Valor Agregado**. Decreto Reglamentario: Original 1997 y sus modificatorias.
- Althabe Mario Enrique y Sanelli Alejandra. **El Convenio Multilateral. Análisis teórico y aplicación práctica**. Editorial La LEY, Buenos Aires, 2002.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Litvak, José D. Y Gebhardt, Jorge. **Impuesto sobre los Activos y Bienes Personales**. Ed. ERREPAR.
- Gurfinkel de Wendy, Lillian. **Impuestos Internos**. La Ley, 2001.
- Bibilioni, Mario Jorge. **Aspectos básicos de los tributos al comercio exterior regidos por la legislación aduanera**. Ediciones Macchi, 2004.
- **Ley 24977 del Monotributo y sus modificatorias**. Decreto N° 885/98. Res. Gales. 619 y 741.
- Leyes actualizadas, Decretos Reglamentarios respectivos, Resoluciones Generales de la D.G.I. y/ó otras normas y disposiciones generales de otros impuestos indicados por la cátedra.

METODOLOGIA

Se desarrollarán clases teóricas y teórico-prácticas, con participación activa y metódica del alumno.

APROBACIÓN DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA

- Cumplimiento del 75% de asistencia
- Evaluaciones parciales según lo establecido en la planificación de la materia, presentada en su oportunidad por la cátedra y aprobada por el Departamento.

EVALUACIÓN FINAL: REGIMEN DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

La evaluación final consistirá en un examen oral y/o escrito, que comprenda la totalidad de los contenidos, según el programa vigente de la materia.



ARNOLDO MUHRER
Director de Departamento



MARIANA ORTEGA
Secretaría Académica